

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP) .

DECLARACION DE BIENES Y RENTAS VIGENCIA 2019.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 2842 de 2010, compilado por el Artículo 2.2.17.7 de Decreto 1083 de 2015, las Oficinas de Control Interno deben hacer seguimiento permanente para garantizar que se dé cumplimiento a la publicación de la información requerida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-.

OBJETIVO GENERAL

Identificar el estado de avance del registro de la información reportada por el Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-, a través de la verificación directa en el sistema y su correspondiente validación con la base de datos internos, con el fin de evaluar la veracidad de la misma y el cumplimiento de la normatividad vigente.

ALCANCE

El presente informe se remite para propósitos de discusión y comprende el registro de información en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- por parte del Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR, con corte a Julio 31 de 2020.

METODOLOGÍA

De acuerdo a la información estadística reportada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-, se realizaron consultas con corte diciembre 31 de 2018 sobre los archivos de Monitoreo de avance de actualización de hoja de vida y actualización Bienes y Rentas y Avance Implementación, sobre los cuales la Oficina de Control Interno realiza las siguientes observaciones: Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015 (Título 17 libro 2), la Oficina de Control Interno, presenta el resultado a la verificación del estado actual de la información registrada en el SIGEP (Enero a Julio 31 de 2020).

Monitoreo de Avance de Actualización Hoja de Vida (HV) De acuerdo con la revisión realizada sobre el avance realizado a las hojas de vida, a continuación se presenta un resumen del estado actual de las mismas acorde con el reporte del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP-.

Grupo	Vinculados	Registrados	Actualizados	Aprobados
Empleados públicos	12	SI	SI	SI
Contratistas	0			

ACTUALIZACION HOJA DE VIDA SERVIDORES PUBLICOS

La Oficina asesora de Control Interno, toma como referente la información, respecto al personal de planta que labora en la entidad a corte de Julio 31 de 2020; la cual se representa en la tabla descrita a continuación:

	Ocupados	Vacantes	Total Cargos
Planta global	12	0	12
Total		0	12

El seguimiento se desarrolla teniendo en cuenta los reportes arrojados por el Sistema, iniciando con:

-Módulo de Hoja de Vida

- Bienes y Rentas

-Y culminando con las observaciones por parte de la Oficina de Control Interno. A continuación, el detalle del seguimiento efectuado:

MODULO HOJA DE VIDA

De conformidad con la Ley 190 de 1995, en su Artículo Primero señala lo siguiente: “Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración pública deberá presentar ante la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces, el formato único de hojas de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa que en ella se solicita (...)”; con el fin de verificar el cumplimiento de éste artículo, tanto para los empleados públicos como para los contratistas vinculados a Función Pública, se analizó la siguiente información: Monitoreo avance Hoja de Vida – SIGEP, Planta a corte Julio 31 de 2020 (Global - Temporal).

No se hizo Informe Contratos 2020, pues a la fecha en el Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR no existe personal por orden de prestación de servicios.

Con base en lo anterior, se adelantó la revisión a los siguientes puntos:

Con relación a la actualización de las Hojas de Vida Para el seguimiento de este tema se llevó a cabo la consulta “Monitoreo avance Hoja de Vida”, que registra un total de 12 servidores públicos activos, de los cuales todos han actualizado el formato de hoja de vida, y tiene su respectivo registro en la plataforma del Sistema de información y Gestión del empleo público SIGEP.

A continuación, se detalla la información faltante que se encuentra subida en el SIGEP en el modulo de Declaración de Bienes y Rentas, que a corte 31 de Julio los Empleados del orden territorial tenían que actualizar correspondiente a la vigencia 2019.

PLANTA DE PERSONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR.

MONITOREO SOBRE EL MODULO DE DECLARACION DE BIENES Y RENTAS VIGENCIA 2019

Nº	Nombre y Apellidos	Actualizado	Información faltante
1	Heyner Alberto Araujo Tafur	SI	Ninguna
2	María Teresa Movil Guerra	SI	Ninguna
3	Daniel J. Pumarejo Buelvas	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.
4	Ingrid Paola Jiménez Bohórquez	SI	Ninguno
5	María Carolina Lacouture Gutiérrez	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.
6	Lucas F. Monsalvo Hinojosa	SI	Ninguna
7	Andrea Carolina Vilardy Rivero	SI	Ninguna
8	Martha Niño Quiroga	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.
9	Ella Fidelina Fuentes Rodríguez	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.
10	Wilder Enrique Arias Ávila	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.
11	Yolima del Rosario Castilla Nieto	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.
12	Emma Carolina Aroca Delgado	SI	Falto incluir el número de cuenta de ahorro o corriente, datos de acreencias y obligaciones, bienes patrimoniales.

AVANCES IMPLEMENTACION DEL SIGEP DECLARACION DE BIENES Y RENTAS VIGENCIA 2019

De acuerdo a la información reportada, la siguiente es la situación actual del Instituto para el Desarrollo del Cesar Idecesar, frente a el avance de implementación en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- a la fecha de corte 31 Julio de 2020 declaración de bienes y rentas.

Presentación de Declaración	Cantidad	%
SI	12	99.9
Total	12	100%

Se evidencia que la planta a de personal del Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR es de 12 empleados, el 99,99% actualizó dentro del plazo establecido su información y actualización de declaración de bienes y rentas (periodo 1/1/2019 a 31/12/2019) muy a pesar de que algunos les faltó algunos campos por diligenciar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, se recuerda que es responsabilidad de cada servidor público o contratista registrar y actualizar la información de la hoja de vida y de la declaración de bienes y rentas, tal y como establece el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010.

- Por lo cual se sugiere validar la información y gestionar con los empleados públicos la actualización y/o diligenciamiento de la hoja de vida y de la Declaración de Bienes y Renta en los términos previstos.

-Se recomienda que se continúe con la labor de seguimiento al cargue y actualización de información por parte de los empleados públicos y contratistas, así como realizar una revisión general de la información incluida en los diferentes reportes y realizar los ajustes necesarios.

-Realizar las correcciones a las inconsistencias encontradas en el presente seguimiento, ya que de 12 empleados de IDECESAR solo 5 tienen la declaración de bienes y rentas de manera correcta o con todos los campos diligenciados en su totalidad.

-Las capacitaciones, seminarios, o congresos donde participen los empleados del Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR subirlos a la hoja de vida correspondiente de manera que se vaya alimentado el sistema, así como los actos que ameriten actualización.

DATOS DE IDECESAR EN EL SIGEP

-Código de la planta de personal: 1765

-Institución Identificación: 8272

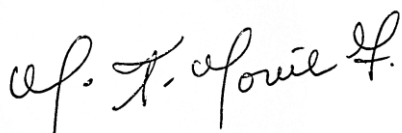
-Código Clase de Planta: 01

-Clase de Planta: Permanente

Nombre de la Nomenclatura: 2 General Territorial

-Tipo de Planta: Global

-Naturaleza del Empleo: Libre nombramiento y Remoción



MARIA TERESA MOVIL GUERRA
Asesora de Control Interno